



Los aportes de La Cantuta y los valores que debemos rescatar

[Texto del discurso pronunciado el lunes 12 de abril del 2010 en el auditorio principal de la UNE por el profesor **Tito Hernández Alcántara** en la ceremonia de apertura del año académico 2010 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. El Prof. Hernández es docente asociado de Comunicación y miembro del Consejo de esa Facultad y director de Imagen Institucional de esta Casa de Estudios.]

Una educación plena



En la formación de profesionales de educación, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, desde su nacimiento en 1967 se propuso firmemente ser continuadora de las líneas rectoras trazadas de 1951 a 1955 y afirmadas entre 1956 y 1960 por el equipo docente dirigido por el filósofo y maestro Walter Peñaloza Ramella.

Por consenso institucional se convino en partir de las siguientes premisas: 1. una educación saturada de conocimientos es mutiladora de los educandos; 2. La educación no debe ser intelectualista, sino una educación plena, en la que exista contacto con los conocimientos, pero asimismo la oportunidad de vivenciar otras manifestaciones de la cultura mediante una serie de actividades en las que los alumnos son los protagonistas.

La UNE heredó de la Escuela Normal el lema aprobado por unanimidad en la Junta de Escuela en 1953 a propuesta del ilustre educador Pedro Benvenuto Murrieta: *Hominem uti hominem educare oportet*.

Este lema continúa siendo la principal guía de la misión principal de nuestra Casa de Estudios y se puede interpretar, indistintamente, de las siguientes maneras: Debemos educar al ser humano en todo cuanto tiene de humano. La formación del ser humano debe incluir todos los aspectos de la vida humana. Eduquemos a las personas en forma integral. Demos al ser humano una educación que abarque todas las dimensiones humanas.

Según opinión de la Dra. Carmen Rosa Villarán, que tuvo a su cargo una cátedra de Filosofía hace 12 años en nuestra universidad, el pensamiento habría sido tomado de Santo Tomás.

Aportes de La Cantuta



En sus etapas de Escuela Normal y de Universidad, La Cantuta ha efectuado muchos y muy importantes aportes a la educación nacional, en diversos aspectos. Hay consenso para aceptar que son verdaderos aportes de La Cantuta, entre otros, los siguientes: la formación profesional universitaria del maestro mediante un currículum integral y flexible; la igualdad de los profesores primarios, secundarios y técnicos; el sistema de créditos y la semestralización de asignaturas, actividades y prácticas; la coeducación; la consejería; la instrucción personalizada; los ejes curriculares transversales; la práctica profesional docente; la profesionalización de los docentes en ejercicio sin título pedagógico; la profesionalización de jóvenes procedentes de las comunidades nativas amazónicas y altoandinas.

La formación del maestro en La Cantuta



Esta formación profesional parte de sólidos cimientos. Con ideas muy claras acerca de los sujetos de la educación.

El educando. El educando debe ser formado como una persona humana completa, equilibrada, espontánea, creativa, autónoma, y que sepa aceptar lo nuestro y transformarlo. El educando debe participar en forma protagónica en el proceso educativo que lo conduzca al logro de tales propósitos.

El educando es la razón de ser del fenómeno educativo. Y esto se aplica tanto para las escuelas y colegios como también para la universidad. Los estudiantes son la razón de ser de la universidad.

El educador. Sobre el docente, el entrañable maestro Walter Peñaloza afirma: *“Lo que hace el maestro tiene como propósito causar un impacto profundo en el alma del niño, del joven o del adulto. Su finalidad es que el alumno se transforme. Por lo tanto, en el maestro hay tanto de actor como de creador. El maestro es, por consiguiente, mucho más que el artista reiterativo (...) Es más bien el artista creador, porque no solamente recrea lo que dice, sino que en cada nuevo acto de labor con los educandos está creando para ellos y en cierto modo, creándolos a ellos mismos”.*

Según Peñaloza, *“el currículum integral contribuyó a rescatar la figura del maestro educador y se contrapuso a la figura del maestro meramente enseñante”.* El educador es aquel que *“debe tener la habilidad y espíritu profundo para promover la autonomía y el sentido de libertad de los niños, jóvenes y adultos; para despertar y desarrollar en ellos sus capacidades de observación, reflexión y análisis; para llevarlos a la comprensión de los valores; estimularlos a la noción de solidaridad, a la toma de conciencia y comprensión cultural circundante (arte, religión, tecnología, moral), seguida de la toma de posición ante dicho mundo y, si es posible, de la acción creadora. Por eso, únicamente el que arme integralidad en su formación puede transportar esa integralidad a sus futuros alumnos. Quien no tiene la vivencia de la formación integral, no puede brindarla a nadie, en realidad no sabe siquiera lo que es, no tiene idea de su existencia”.*

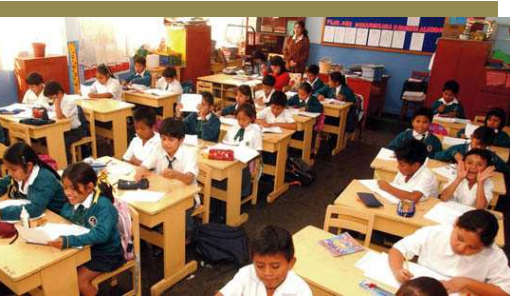
Y continúa: *El verdadero papel del maestro es que los educandos alcancen el contacto con los valores, lo cual es imposible si el mismo profesor no posee amplia comprensión de dichos valores y de las creaciones culturales de los hombres. De allí que la dimensión axiológica (orientación a valores) y la comprensión del mundo cultural en la formación de los maestros resulten decisivas.*

Las prácticas. Se consideró siempre el rubro más importante del currículum, pues era acción real de los futuros profesionales frente a los niños y a los jóvenes. Representaban el momento en que todo lo recibido en las asignaturas debía aplicarse apropiadamente para afrontar los hechos de la vida escolar.

Decía Peñaloza: *“No puede imaginarse que egresen maestros, poseionados de su papel y de las habilidades necesarias, si no se les ha proporcionado oportunidades numerosas y bien controladas de ejercitarse dirigiendo a un grupo de niños o de jóvenes. Graduar maestros que simplemente se han limitado a escuchar clases y leer libros es una aberración. Equivale a otorgar el título de nadador a quien ha recibido lecciones teóricas sobre el arte de nadar, sin jamás haber penetrado en el agua. Por eso es indispensable que el maestro practique en los varios campos que, en conjunto, constituyen su profesión...”.*

Las actividades. La siguiente afirmación del fundador de La Cantuta debe llamarnos a una reflexión profunda: *“¿Podríamos dar el nombre de maestro a quien no es culto? ¿Se puede ser inculto y maestro al mismo tiempo? Yo no lo creo. Maestro en las formas exteriores, quizás. Pero auténtico maestro, aquél que forma personalidades, es imposible. Mal puede formar personalidades quien tiene su propia personalidad recortada e incompleta. Sólo el hombre culto es capaz de despertar el espíritu que duerme en el niño o en el joven. Nuestra obligación es, por consiguiente, afinar la personalidad de los futuros maestros. Pero eso no se consigue con lecciones ni con recetarios ni con preceptivas. No hay más que un camino: hacerlos vivir esas grandes formas de la cultura. Oyendo música, viendo ballet, espectando teatro, asistiendo a recitales, participando ellos mismos en grupos de teatro, haciendo títeres, dibujando y pintando. Sin estos reactivos nunca podremos encender en nuestros alumnos el chispazo del espíritu. Y en no haciéndolo, no estaremos formando maestros, sino autómatas”*.

Qué aportes del currículum debemos rescatar



Las prácticas docentes.

Se debería volver a considerar las prácticas profesionales docentes como el primer y más importante eje del Currículum Integral. Así fue en la ENS y en los primeros años de la UNE. El trabajo de los futuros maestros como si fueran ya maestros debe volver a ser el acompañante permanente de su formación. Antes, considerado de esa manera, le dio a esta formación una consistencia inigualable. Al Colegio de Aplicación debe reasignársele su antigua condición de principal centro de práctica docente. Paralelamente de debe dar cumplimiento a normas establecidas en el Reglamento General de la UNE y que continúan vigentes. Especialmente las que señalan la obligación de los docentes ordinarios de la UNE (los que enseñan cursos de formación pedagógica) de asumir carga en el Colegio de Aplicación.

Es de esperar que lo hagan todas las Facultades de formación pedagógica, pero el Consejo de nuestra Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (cuya misión principal es la formación de profesionales para educación secundaria en las especialidades de Comunicación, Literatura, Geografía, Historia, Psicología, Filosofía, Lenguas extranjeras, Educación Artística) debe encargar a los jefes de Departamento Académico presentar al Decanato, antes del inicio de cada período lectivo (en este caso a partir del II cuatrimestre de estudios del 2010), un proyecto de experimentación elaborado en equipo de docentes por cada Especialidad. Con aprobación del Consejo de Facultad, se remitiría para su ejecución en el Centro de Experimentación Pedagógica.

Por supuesto que se requiere poner en funcionamiento el Comité de Investigación Pedagógica Experimental (CIPE) y el Comité de Práctica Profesional (CPP).

Con intervención del Vicerrectorado Académico, nuestra Facultad (nuestros departamentos académicos y decano) deben poner la mayor atención en la organización y funcionamiento de la Unidad de Práctica Profesional, a la cual se la debe dotar de oficina, mobiliario, personal administrativo y recursos suficientes para el cabal cumplimiento de sus atribuciones y funciones.

El Consejo de Facultad debe aprobar el Plan de Práctica Profesional, de obligatorio cumplimiento en todos los departamentos académicos.

Es muy urgente el rediseño y readopción de la Ficha Individual de Evaluación de la Práctica Profesional, que tan buenos resultados dio en el pasado y que ahora debe estar a cargo de cada departamento académico.

Señalamiento expreso, mediante directiva o resolución del Consejo de Facultad, de la obligación que tienen los Departamentos Académicos de elaborar y presentar al Decanato propuestas específicas sobre: Perfil de educando; Estructura curricular básica de cada especialidad; Opinión sobre cada una de las especialidades que se incluyen en el nuevo Diseño Curricular Nacional; Propuestas de evaluación del educando en cada especialidad; Uso de textos escolares y otros medios y materiales auxiliares en cada especialidad; Propuestas metodológicas; Perfil del docente de cada especialidad.



Las actividades.

Antes que nada debemos estar convencidos de que los conocimientos proporcionados por las Asignaturas y las habilidades generadas por las Prácticas Profesionales no son suficientes para lograr una educación plena.

Las Actividades deben ser consideradas parte fundamental de la formación docente. Deben tener una secuencia sistemática a lo largo de varios semestres. Deben ser obligatorias para todos los estudiantes, pero éstos deberían elegir libremente la actividad que más les agrade. Deberían desarrollarse en un horario prefijado, como era antes en la ENS y los primeros años de la UNE: los miércoles o los jueves. En estas actividades no puede haber lecciones ni recetarios ni preceptivas. A los futuros maestros hay que hacerlos vivir diversas formas de la cultura. Que escuchen música de todas las épocas y de todos los géneros, que vean ballet y folklore, que especten teatro, que asistan a recitales. Que participen ellos mismos en grupos de teatro, de música, de poesía y que hagan sus presentaciones y recitales para toda la comunidad universitaria primero y para el resto de la comunidad después. Que dibujen y pinten y que hagann sus exposiciones para la comunidad. Que se inicien en el cine y en la literatura. Que disfruten de todas las manifestaciones del arte y de la cultura. Es decir, que se hagan cada vez más cultos.



Para ello, la UNE no debe escatimar recursos económicos, pues todos los que se destinen a la formación integral de los futuros docentes será la mejor inversión institucional.

La consejería.

En nuestra Facultad y en todas las de formación pedagógica, debería restablecerse la Consejería como era antes. El consejero o tutor no puede seguir siendo considerado un simple revisor y suscriptor de fichas de matrícula. Debería haber una adecuada selección de consejeros, que parta de la propia opinión de los alumnos. Cada consejero debe tener la obligación de atender fuera de las aulas, en su oficina, al grupo de alumnos que lo escogen para esa función. Ante él los estudiantes pueden plantear, individualmente, desde asuntos académicos, relacionados con las materias que estudian, hasta cuestiones de orden personal. Por ello se requiere que el consejero sea un verdadero orientador.

Las asignaturas.

El consejero debe orientar a los alumnos sobre el carácter de tienen las asignaturas, que, como se sabe, pertenecen a tres áreas: las de Formación General, las de Formación Pedagógica y las de Formación Profesional en la Especialidad.

Una acción urgente debe realizarse en nuestra Facultad y en la UNE: debe restituirse el carácter de prerrequisito de determinadas asignaturas.

La beca integral y el rendimiento

El presidente Alan García ha puesto mucho empeño en el funcionamiento del llamado Colegio Mayor Presidente de la República, que ha empezado a funcionar en el Centro Recreacional de Huampaní y al que asisten, con beca, algunos de los mejores alumnos seleccionados en diversos centros educativos del país.

Es indudable que se trata de una reproducción a medias de la experiencia puesta en práctica desde 1953 en La Cantuta. La selección de los alumnos de la Escuela Normal se hacía en los colegios de mayor tradición de las ciudades más importantes del país. Una comisión de docentes de alto nivel escogía, en la propia sede de esos colegios, a los mejores alumnos.

Estos mejores alumnos estudiaban en La Cantuta con becas integrales, es decir, el Estado financiaba íntegramente los costos de la enseñanza, la vivienda, la alimentación, el cuidado de la salud, el transporte, el lavado de ropa, el cine, el teatro, la recreación y todo cuanto era necesario para que los estudiantes se concentraran en el estudio, la investigación, el disfrute de las actividades artísticas y demás actividades del currículum integral.

Para que la beca integral se diera en forma efectiva, la ENS contaba en sus 7 primeros años con un significativo aporte económico y técnico del gobierno de EEUU y en adelante con el del propio Estado del Perú. La plana docente estaba constituida por los pedagogos, científicos, escritores, músicos, artistas e intelectuales del más alto nivel. La beca se perdía si el estudiante no demostraba que quería ser un buen maestro. Con promedio inferior a 13 a uno lo mandaban a su casa.

El Consejo Universitario debería encargarse a una comisión especial el estudio de una propuesta de becas integrales para nuestros mejores alumnos. Y mientras esto no sea posible, buscar una alternativa que incluya el financiamiento para la adquisición de equipos de cómputo y multimedia; paquetes de entradas a conciertos y recitales de música, exposiciones pictóricas, cine, teatro, ballet, encuentros deportivos de alto nivel, circos de prestigio mundial, etc. para ser entregados a los estudiantes de cada Facultad que alcancen los primeros puestos con promedios globales superiores a 16; todo con transporte, alimentación y alojamiento pagado por nuestra universidad.

Condiciones de estudio, recreación y descanso

El moderno local de La Cantuta, entre 1953 y 1973, tenía aulas funcionales; auditorios para diversos usos; laboratorios de física, de química, de taxidermia; jardines botánicos; museo de historia; gabinetes de psicología y de geografía; bibliotecas, talleres, salas de ayudas audiovisuales y oficinas para los docentes consejeros y para el departamento de psicopedagogía; gimnasio, piscina, canchas deportivas; amplios jardines; pabellones de dormitorios tanto para los alumnos como para las alumnas; residencia de profesores con chalets amoblados y totalmente equipados; cocina y comedor; casino de estudiantes, casino de profesores, sala de estar de los estudiantes, capilla, todos de impecable construcción y debidamente acondicionados con mobiliario y equipos de la más alta calidad.

Lamentablemente a partir de 1973 se inicia un período de desmejoramiento de las condiciones de enseñanza, que viene aparejado con las continuas modificaciones en la estructura de las universidades del país, lo cual repercutió en la calidad de la formación de los maestros a cargo de la UNE-EGV.



Debemos tomar conciencia de aquellas bondades y empezar a rescatar, aunque sea paulatinamente, esas valiosas experiencias que le dieron tanto prestigio a nuestra institución porque con ellas se pudo lograr formar legiones de excelentes profesores de primaria, secundaria y técnica que eran profesionales muy solicitados por los directores de escuelas y colegios del Perú.

Pero eso no puede ser dejado para las calendas griegas. Tiene que ser acometido cuanto antes, pensando en que la buena semilla de La Cantuta habrá de florecer si cae en terreno fértil.

En cuanto a nuestra Facultad, es destacable que en los últimos años el consejo universitario haya dotado de un pabellón destinado a la Educación Artística, que ha sido inaugurado hace poco y es un modelo en el rubro. Se requiere, eso sí, nuevos ambientes para Comunicación y Ciencias Sociales. (Hace 50 años, en la enseñanza de lenguaje se utilizaban grabadoras y otros equipos y había museos de historia y laboratorios de geografía y de psicología).

Con participación de los diversos estamentos de la UNE, la asamblea universitaria debe tomar decisiones para reestructurar el presupuesto de la UNE. No se puede permitir que unos funcionarios enquistados desde hace más de 15 años en la oficina encargada de formular los presupuestos sigan haciendo y deshaciendo con los recursos que deben ser básicamente para el desarrollo académico.

Pero si somos consecuentes con la idea de que los estudiantes son la razón de ser de la universidad, se les debe restituir los espacios y ambientes que fueron destinados a ellos: el Casino de Estudiantes, la Sala de Estar de los Estudiantes, entre otros. La piscina y el gimnasio fueron siempre para los estudiantes de todas las facultades. ¿No debería construirse otro gimnasio y otra piscina porque los que existen los usa una sola?

Y, desde luego, gestionar con dedicación y trámite pertinente, el financiamiento para la construcción (dentro de la ciudad universitaria y no fuera de ella) de unos dos pabellones de dormitorios para alumnas y dos para alumnos. Si en la época de Escuela se contaba con dos pabellones de dormitorios para alumnos y uno para alumnas, en los que se albergaba a unos 600 estudiantes, ¿por qué ahora no pensar en albergar a 800 alumnas y 800 alumnos en cuatro pabellones de la residencia estudiantil? ¿Que habría que poner condiciones y buscar que vivan ahí los estudiantes de mayor rendimiento? Por supuesto, si antes era así, ¿por qué no reproducir esa valiosa experiencia?

La Facultad de CSyH y la diversificación

Somos de opinión que nuestra universidad debe afirmarse como una institución fundamentalmente formadora de profesionales en educación. Esa es la misión que le ha encargado el Estado y así la han querido nuestros maestros y egresados que más la han prestigiado y que son, además, los que pusieron el pecho cada vez que gobiernos arbitrarios la intervinieron o la agredieron.

Por tanto, la tarea principal del momento debe ser meditar sobre si nuestra Casa de estudios está cumpliendo o no en cada uno de los aspectos y áreas de su misión pedagógica, y, con el compromiso de sus actores principales, docentes y alumnos, ir en búsqueda de las soluciones más apropiadas a los problemas que la aquejan.

Nosotros proponemos apelar a las fuentes y tomar de ahí los valores que hicieron posibles nuestras fortalezas y que ahora deben servir para labrar el camino que nos permita cumplir, con la mayor solvencia, la misión de



preparar maestros en el más amplio sentido de la palabra: profesionales justos, honestos, autónomos, cultos, democráticos, amantes de la paz, que no permitan la intolerancia, la violencia ni el atropello o la injusticia y que contribuyan con todos los medios a su alcance a la consecución del progreso de su comunidad y el desarrollo de nuestra sociedad y por ende a la paz social que se requiere.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades debe estar en la primera línea en todas las acciones tendentes a conseguir que la nuestra sea efectivamente una institución modelo en la formación de profesionales de la enseñanza de alta calificación, investigadora de la realidad educacional del Perú, innovadora constante de los contenidos de la Pedagogía y experimentadora de nuevos métodos de enseñanza de las diversas ramas del saber humano.

Pero si la tarea inmediata y principal es consolidarnos como la primera institución formadora de maestros, hay que decir, sin medias tintas, que, una vez afirmada nuestra invariable misión pedagógica, y solo después de ello, y de ninguna manera antes, nuestra Facultad debería promover un debate y un amplio y prolijo estudio sobre la pertinencia de dar cabida a algunas profesiones directamente vinculadas a la Educación, como: Psicología, Psicopedagogía, Trabajo Social, Antropología (Social y Cultural), Sociología, Comunicación Social, Traducción, Dirección teatral, Dirección musical, Literatura, Lingüística, Fonoaudiología (disciplina esta última cuyo objeto de estudio es la comunicación oral y sus trastornos, y que como nueva especialidad prepararía graduados y profesionales universitarios capacitados para actuar en la prevención, evaluación y tratamiento de los trastornos de la comunicación oral).

Pensando en todo esto, viene a mi memoria un hecho muy significativo registrado en un libro del recordado Dr. Juan Crisólogo Arce: en 1955, al cumplirse 50 años de la creación en 1905, por el presidente José Pardo, de la Escuela Normal de la que sería uno de los más brillantes alumnos José Antonio Encinas, se inauguró en el óvalo de la Escuela de Aplicación un busto en homenaje a ese ex mandatario (busto que aún permanece ahí), y al costado, junto al mástil del pabellón nacional, se plantó un roble para significar la fortaleza de La Cantuta. Y, en la ocasión, el por aquel entonces alumno Oswaldo Reynoso leyó un discurso en homenaje al árbol. En efecto, el árbol creció y duró muchos años, hasta que el desorden generalizado que se impuso en una determinada época (1977 y 1983) hizo que el escaso criterio de uno de los jefes de mantenimiento ordenara su eliminación.

Pero a pesar de todo, son miles los cantuteños profesores de inicial, primaria, secundaria o técnica que están convencidos de que La Cantuta vivirá por siempre y que su fortaleza de roble está presente en los hombres y mujeres que salen de sus aulas para servir al país. De ese árbol robusto y firme se desprenden las semillas que van a caer en la tierra fértil de nuestra patria.

Leopoldo Chiappo Galli

En esta ceremonia de apertura del año académico 2010, deseo también rendir homenaje a uno de los primeros y más notables profesores de La Cantuta, fundador de la Universidad Cayetano Heredia, brillante investigador y respetado y querido maestro universitario: Leopoldo Chiappo Galli, quien nació en Chosica el 17 de diciembre de 1924 y cuyo deceso en Miraflores el reciente 7 de marzo nos ha causado hondo pesar.

El siguiente texto es una magnífica prosa en la que el maestro reflexiona acerca de la comunicación humana. Ha sido tomado de su obra *Escenas de la Comedia. Estudios Dantianos*. Tomo I, Lima, CONCYTEC/UPCH, 1987 pp. 27-29. Con la lectura de este texto doy por finalizada mi intervención y les agradezco por su gentil escucha.

LA PALABRA Y LA VISIÓN

(Acerca del Infierno XIII, 48)

Entre los ruidos que escuchamos en el mundo hay uno, leve y único, la palabra. Es el ruido que produce el hombre. En realidad es una suave agitación de aire. Ocurre dentro de nichos humanos salpicados, aquí y allá, en medio de las vastas soledades de la tierra. Hay que imaginárselo en toda su amplitud y en todos sus detalles. Entre todos los ruidos, el viento entre los árboles, el crujir de un mueble de madera, el romper de las olas contra los acantilados, el croar de la rana en la quietud de un estanque, el estruendo de los truenos, el canto de un ruiseñor, la estridencia de los pájaros entre las selvas inmensas, los terremotos, los torrentes, las cataratas, derrumbes, tormentas, torbellinos, lluvias implacables, los rebuznos, ladridos, maullidos, cacareos, mugidos, balidos, rugidos, los fracasos súbitos o el rumor repetido e interminable de la naturaleza, entre el bullicio incesante del mundo, aparece, leve y grávida, la palabra. En las raras cavernas de humanidad que en la Naturaleza grande y compacta, se abren, acontece la palabra. Es un hecho cotidiano, sin embargo, asombroso.

Y es que la palabra, leve agitación de aire, carga la sustancia preciosa del pensar. Hemos tendido puentes de aire entre nosotros. En la palabra nos movemos, vivimos, somos. Nos sostenemos en la red del lenguaje, suspendida entre el abismo averbal del mundo. Con la palabra hemos constituido horizontes íntimos de comunicación, por la palabra habitamos islotes humanos en el gran mar de las cosas. Y nos decimos confidencias metafísicas, religiosas, científicas, políticas, jurídicas, técnicas, económicas, artísticas; confidencias de amor y de odio, de lucha, de paz, de codicia, de inquina, de envidia, de pena, y, también, de alegría, de desengaño, de reiterada esperanza. Confidencias libradas al aire y que la naturaleza no entiende. Sistemas verbales que tejen la actualidad y la historia del animal humano.

Y hemos inventado una manera de ser aún más confidenciales. Hemos inventado una manera de apresar la palabra que se deshace en el aire o en las conciencias que mueren. Entonces la palabra se hace silencio exterior y se deposita, quietamente sobre la piedra, el papiro, la madera, el pergamino, el papel. (Últimamente, en circuitos electrónicos y en registros electro-magnéticos, donde la palabra se inscribe y se recupera en la fluencia inquieta de los electrones agitados, incluso por el rayo láser). Y aquello que era ligera agitación material se detiene en las letras escritas y vuelve luego a vibrar pero ya en el espacio interior del alma, en la conciencia del leyente.

La suave fricción de la mirada

Esta transformación del aire sonoro externo en silenciosa imagen verbal interna es el fenómeno asombroso de la lectura. Y hay algo más asombroso aún. Así como en el pedernal herido por el eslabón se liberan chispas que incendian la yesca preparada, así la suave fricción de la mirada sobre el texto escrito enciende la conciencia inteligente en un nuevo fuego, el fuego de la intelección. Asombroso fenómeno, en verdad, el de la lectura.

El leyente mira fijamente, en silencio, un objeto material que tiene entre las manos, el libro, una cosa entre otras cosas del espacio físico. Pero es una cosa que tiene una cualidad única. El libro está abierto, de par en par, como una ventana. Y lo es, una ventana hacia un espacio inusitado, el espacio interior.

Observemos la mirada del leyente, es una mirada enriquecida, no la que se posa en las cosas físicas próximas, chata, no, es una mirada que rebota sobre el objeto inmediato, el libro, y se hace simultáneamente lejana e interior. Sí, el leyente mira cerca, en ese objeto que tiene entre las manos, el libro, pero pareciera que mirara más allá, atento, en la profundidad de un abismo que se hubiese abierto, un pozo de novedades, un boquete, en medio de las cosas cotidianas que lo rodean... Y los ojos. Los ojos curiosos recorren las líneas... y en ese vaivén continuo adquieren cierta ferocidad atenta y devoradora, un estado de gramofagia voraz. Sin embargo, hay algo quedo y tranquilo en la lectura silenciosa: la fricción suave e impalpable hace del libro una nueva lámpara de Aladino y surge el genio misterioso de la fantasía presto a realizar todo lo imaginable e inimaginable. Es que se ha instalado en el mundo un nuevo nivel de animal al que el animal no llega, el homo legens. Un animal que, en cierto modo, mediante la lectura, ha aprendido a no morir, o si se quiere, a morir menos, y en todo caso a poder vivir 'en conversación con los difuntos'.

[T.Hdz]